

**ACTA 797-16**

Sesión setecientos noventa y siete guión, dos mil dieciséis, **Ordinaria**, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el miércoles veintisiete de abril del año dos mil dieciséis, en la sala de reuniones de esta Institución. Al ser las nueve horas y cuarenta y cinco minutos da inicio la sesión.---

**MIEMBROS PRESENTES**

Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.)	Presidente
Morales Hernández, Damaris (MSc.)	Vicepresidenta
Cerdas Salazar, Zadie (Licda.)	Secretaria
Castro Alfaro, Juan Manuel ( Ing. )	Tesorero

**MIEMBROS AUSENTES**

Méndez Alfaro, Rafael Ángel (Lic.)	Vocal (Ausencia Justificada)
------------------------------------	------------------------------

**Preside:** MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova.

**Directora General:** Licda. Priscila Alfaro Segura.

**Coordinador Administrativo:** Lic. Gerardo Arias Elizondo.

**Secretaria de Actas:** Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación del Acta Ordinaria 796-2016.
3. Control de Acuerdos.
4. Informe de la Dirección General.
5. Informe de la Coordinación Administrativa.

6. Correspondencia.

7. Asuntos Varios.

**ARTÍCULO PRIMERO:** Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobación del Acta Ordinaria 796-2016.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria setecientos noventa y seis del dos mil dieciséis.---

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN  
ORDINARIA SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS,  
CELEBRADA EL MIÉRCOLES TRECE DE ABRIL DEL AÑO  
DOS MIL DIECISÉIS.---**

**VOTACIÓN:** **Votación Unánime.**

**ARTÍCULO TERCERO:** Control de Acuerdos.

La Licda. Priscila Alfaro Segura, Directora General del Museo, procede a informar sobre la ejecución y seguimiento de los acuerdos correspondientes a las Sesiones Ordinaria 793-2016, de fecha miércoles 30 de marzo de 2016, Extraordinaria 794-2016, de fecha miércoles 06 de abril de 2016 y Extraordinaria 795-2016 de fecha viernes 8 de abril de 2016.

-Los Miembros de la Junta Administrativa, se dan por informados de la ejecución y seguimiento de los acuerdos de dichas sesiones.

**ARTÍCULO CUARTO:** Informe de la Dirección General.

La Licda. Priscila Alfaro Segura, Directora General del Museo, informa sobre los siguientes temas:

1. Se presenta a la Junta Administrativa las especificaciones para la compra de alimentación del Simposio de Historia y restauración de obras pictóricas.

Una vez analizadas y discutidas las especificaciones técnicas para la contratación del Servicio de Catering del Simposio Internacional de Historia Centroamericana y la contratación para la conservación y restauración de diez obras pictóricas de la colección permanente del Museo, se procede a su aprobación.

a. Contratación de Catering Service para el Simposio Internacional de Historia Centroamericana.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UN CATERING SERVICE QUE BRINDE LOS REFRIGERIOS A LOS PARTICIPANTES DEL SIMPOSIO INTERNACIONAL DE HISTORIA CENTROAMERICANA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.---**

**VOTACIÓN: Votación Unánime.**

b. Contratación para la Conservación y Restauración de diez obras pictóricas de la colección permanente del Museo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA O EMPRESA QUE SE ENCARGUE DE LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE DIEZ OBRAS PICTÓRICAS DE LA COLECCIÓN PERMANENTE DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.---**

**VOTACIÓN: Votación Unánime.**

-El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, se refiere al cuadro del Capitán Antonio Valleriestra, ya que en la Ruta de los Héroes en la zona de San Juan de Esparza, existe una Escuela curiosamente con ese nombre, por lo que sugiere realizar alguna investigación sobre porque razón se le puso a esta escuela Antonio Valleriestra.

También se sugiere averiguar si cuentan con algún cuadro de este personaje histórico y si no hacer una réplica del cuadro parte de la colección del Museo para darlo a dicha Escuela.

-Los Miembros de la Junta Administrativa se encuentra de acuerdo y toman el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**ENCARGAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MUSEO, INVESTIGAR SOBRE LA ESCUELA ANTONIO VALLERIESTRAS, UBICADA EN LA ZONA DE SAN JUAN DE ESPARZA, PARA SABER POR QUÉ LLEVA DICHO NOMBRE, ADEMÁS CONSULTAR SI CUENTAN CON UNA FOTOGRAFÍA O CUADRO DE ESTE PERSONAJE HISTÓRICO, PARA QUE EL MUSEO LES DONE UNA RÉPLICA DEL CUADRO DEL CAPITÁN ANTONIO VALLERIESTRAS, QUE ES PARTE DE LA COLECCIÓN DEL MUSEO.---**

2. Se informa a la Junta Administrativa que fue donado al Museo las siguientes piezas:

Donados por el Sr. Jhon Cravens en representación de la Academia Morista Costarricense, el día 14 de abril del 2016:

a) Una reproducción de un boleto de café de Juan Rafael Mora Porras, de la finca Franfort, con un valor de medio real, con un diámetro aproximado de 2,8 cm.

b) Un billete original del 100 colones, del Banco Central de Costa Rica, con fecha 18 de octubre de 1961, serie B, número 0075154, conmemorativo de Juan Rafael Mora Porras.

c) Reproducción de una pintura al óleo del autor Manuel Carranza, del año 2015, en que aparece el ex-presidente Juan Rafael Mora Porras, con un distintivo pantalón en color rojo y casaca azul, con medidas de 29,5 x 22,8 cm.

d) Estampilla enmarcada correspondiente a la emisión postal por el bicentenario de Francisca Carrasco Jiménez, donada por Correos de Costa Rica a través de la señora Ileana Sandí Corrales, Directora de Mercadeo el día 20 de abril del 2016.

-La Directora General aclarara que para el ingreso de estas piezas se realiza un acta de ingreso y una de donación.

-Los miembros de la Junta Administrativa manifiestan su complacencia por dicha donación.

3. Se hace entrega de un libro- comic “*La Batalla de Santa Rosa*”, última producción editorial del Museo, a cada uno de los miembros de la Junta Administrativa.

-Los miembros de la Junta Administrativa reciben de la Directora General del Museo, cada uno un ejemplar del Libro-Cómic *La Batalla de Santa Rosa*.

4. Se presenta a la Junta Administrativa el calendario de actividades académicas 2016 actualizado.

MES	FECHA	CONMEMORACIÓN	ACTIVIDAD
Enero			
Febrero			
Marzo	(19) 20 de marzo	160° aniversario de la Batalla de Santa Rosa	Conversatorio - presentación de libro cómic: “La Batalla de Santa Rosa”. Invitados: Ronald Castro Fdez. y Carlos Alvarado “Pincel”.
Abril	11 de abril	160° aniversario de la Batalla de Rivas	Inauguración exposición temporal.
Mayo	(29 de abril) 1° de mayo	Rendición de William Walker	Cine foro: “William Walker” (convocatoria a centros educativos) – Actividad a cargo de personal del MHCJS.

Junio			
Julio			
Agosto	(13) 14 de agosto	Golpe de Estado JRMP	Conferencia - (posibles) Invitados: Luko Hilje – Armando Vargas. (*). Pendiente a la publicación del libro de Carmen Fallas.
	(27) 29 de agosto	Natalicio de Juan Santamaría	Charla y conversatorio – talleres de genealogía. Academia de Genealogía.
Septiembre	7-9 de sept.	Simposio de Hist. Centroamericana	Conferencias y taller
	(17) 10 de sept.	Natalicio de Nicolás Aguilar – héroes olvidados: José Joaquín Mora y J.B. Calvo.	Charla y conversatorio – talleres de genealogía. Academia de Genealogía.
	30 de sept.	Conmemoración Mora y Cañas	Acto solemne – conferencia: Posibles invitados: Juan Durán Luzio o Tomás Federico Arias.
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

-La Directora General informa que la Jornada Pancha Carrasco se estará realizando el 1, 2 y 3 de julio y no en el mes de mayo como se había programado.

-Los miembros de la Junta Administrativa dan por recibido y conocido el calendario académico actualizado.

5. Se les recuerda a los miembros de la Junta remitir a esta dirección su hoja de vida para colocarla en la página web en cumplimiento de las disposiciones respecto al Índice de gestión Institucional.

6. Se presenta a la Junta Administrativa la propuesta de uso del logo del 160 aniversario de la Campaña Nacional para los productos impresos y digitales emitidos por el Museo entre marzo 2016 al 1 de mayo del 2017. El logo fue construido por estudiantes de la Universidad de Costa Rica, del área de diseño gráfico que participaron en la elaboración de la exposición “160 años de libertad”.



-Una vez analizada y discutida la propuesta de uso del logo del 160 aniversario de la Campaña Nacional para los productos impresos y digitales emitidos por el Museo entre marzo del 2016 al 1 de mayo del 2017.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR EL USO DEL LOGO DEL 160 ANIVERSARIO DE LA CAMPAÑA NACIONAL PARA LOS PRODUCTOS IMPRESOS Y DIGITALES EMITIDOS POR EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, ENTRE LOS MESES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS AL PRIMERO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.---**

**VOTACIÓN: Votación Unánime.**

**ARTÍCULO QUINTO:** Solicitud de corrección Presupuesto Extraordinario.

El Lic. Gerardo Arias Elizondo, Coordinador Administrativo, indica que por un error involuntario de la administración, en la plantilla del Presupuesto Extraordinario N° 01-2016, en el componente de Ingresos se mantuvo la línea presupuestaria 3-0-0-3-00-00-0-0-000 Superávit con destino Específico por ₡ 190.226.604.40, los cuales no deberían estar en dicho presupuesto ya que están considerados en el presupuesto 2016. Este error se produce a raíz de un informe

solicitado por el Depto. Financiero Contable del Ministerio de Cultura, en el cual nos solicitaba un detalle del Superávit del Museo. Adjunto la plantilla corregida.

-Analizado el error presentando en la planilla del Presupuesto Extraordinario N° 01-2016, en el componente de Ingresos, se procede a aprobar la corrección presentada.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR LA CORRECCIÓN EN EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°01-2016, DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:**

Presupuesto Extraordinario N° 001-2016					
Consolidado de Ingresos					
Código	Sub partida	Saldo actual	augmentar	rebajar	saldo
3-3-1-0-00-0-0-0000	Superávit Libre	369,552,337.80			369,552,337.80
					-
<b>Totales</b>		<b>369,552,337.80</b>	-	-	<b>369,552,337.80</b>
Consolidado de Egresos					
Código	Sub partida	Saldo actual	augmentar	rebajar	saldo
5,01,99	Maquinaria y Equipo Diverso	-	120,000,000.00		120,000,000.00
9,02,01	Sumas libres sin asignacion Presupuestaria	369,552,337.80		369,552,337.80	-
9,02,02	Sumas con destino especifico sin asignacion presupuestaria		249,552,337.80		249,552,337.80
					-
<b>Totales</b>		<b>369,552,337.80</b>	<b>369,552,337.80</b>	<b>369,552,337.80</b>	<b>369,552,337.80</b>
Justificaciones al Presupuesto Extraordinario N° 01-2.016					
<p>1° Se procede a la formulacion de este presupuesto con el fin de incorporar al ejercicio económico 2,016 los recursos de superavit acumulado y del superavit del periodo 2,015, con el fin de completar el monto que se requiere para dar continuidad al proyecto de climatizacion del Museo.</p>					
<p>2° Los Recursos por 190 millones de colones que se encuentra reflejados en los ingresos en la sup partida 3-0-0-3-00-0-0-0000 Superávit con destino especifico estan incorporados al presupuesto ordinario 2,016 de los cuales 105 millones corresponden al proyecto de Climatización</p>					
<p>3° Mediante este presupuesto extraordinario se le aumentan recursos a la sub partida 5,01,99 Maquinaria y Equipo Diverso por 120 millones de colones para completar el monto presupuestado para el proyecto de climatizacion en todas sus etapas.</p>					
<p>4° Se registra el remanente de superávit que tiene la institucion en la sub partida 9,02,02 Sumas con detino especifico sin asignacion presupuestaria, ya que son recursos que el museo tiene para impulsar los proyectos de remodelacion del auditorio Juan Rafael Mora Porras, el acondicionamiento del Centro de Documentacion Especializada y el Proyecto de la Sala Lúdica. Proyectos que estan en la fase de consultoria para el establecimiento de planos, diseños y estimacion de costos.</p>					



**VOTACIÓN: Votación Unánime.**

**ARTÍCULO SEXTO:** Resoluciones de Cumplimiento Directriz 23H.

El Coordinador Administrativo del Museo, presenta para su aprobación y firma, tres Resoluciones de cumplimiento para los siguientes procesos de contratación:

- Héros Visitan Comunidades
- Alimentación Simposio Centroamericano
- Programa para la niñez

-Una vez analizadas y discutidas las resoluciones según Directriz 23 H, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR LAS RESOLUCIONES N° 014-2016, N° 016-2016 y N° 017-2016, EN RAZÓN A LO ESTIPULADO EN LA DIRECTRIZ 23 H SOBRE LA EFICIENCIA, EFICACIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EN TORNO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS AFECTADAS POR EL ARTÍCULO 26, POR LA NECESIDAD DE EJECUTAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESUPUESTADOS EN LAS SIGUIENTES SUB PARTIDAS:**

**1.04.99 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO. PROYECTO, HÉROES VISITAN COMUNIDADES.**

**1.07.02 ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES. PROYECTO, SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SIMPOSIO CENTROAMERICANO.**

**1.04.99 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO. PROYECTO, PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA NIÑEZ.--**

-

**VOTACIÓN: Votación Unánime.**

**ARTÍCULO SÉTIMO:** Inicio procesos de Contratación.

El Coordinador Administrativo del Museo solicita el acuerdo para el inicio para la compra de Tintas y tóner para las impresoras del Museo.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo con la solicitud y proceden a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**INICIAR EL PROCESO DE COMPRA DE TINTAS Y TÓNER  
PARA LAS IMPRESORAS DEL MUSEO HISTÓRICO  
CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**

**VOTACIÓN:** **Votación Unánime.**

**ARTÍCULO OCTAVO:** Correspondencia.

1. Oficio MA-AIM-05-2016, de fecha 22 de abril del 2016. Del Lic. Carlos A. Fonseca Méndez. Incubación de Microempresas a.i, Municipalidad de Alajuela. Donde solicita autorización de uso de un espacio del día 30 de mayo al 08 de julio (seis semanas). Para llevar a cabo el curso de capacitación en Plan de Negocios para Mujeres Emprendedoras, con cooperación del Ministerio de Economía Industria y Comercio. Las sesiones serán únicamente los días viernes, en dos grupos de 25 personas:

Primer bloque: 8:00 a.m a 12:00 m. Segundo bloque: 1:00 p.m a 5:00 p.m.

-Analizada y discutida la solicitud se procede a tomar el siguiente acuerdo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**INFORMARLE AL LIC. CARLOS A. FONSECA MÉNDEZ.  
DE INCUBACIÓN DE MICROEMPRESAS, DE LA  
MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA, QUE  
LAMENTABLEMENTE NO SE LE PUEDE EXONERAR EL  
USO DE UN ESPACIO, PARA REALIZAR EL CURSO DE**

**CAPACITACIÓN EN PLAN DE NEGOCIOS PARA MUJERES EMPRENDEDORAS; YA QUE DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO PARA EL USO DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL MUSEO Y A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA EXONERAR DE ESTE PAGO, ESTA ACTIVIDAD NO ES ACORDE A LA MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN.---**

**VOTACIÓN: Votación Unánime.**

2. Nota de fecha 22 de abril de 2016. De Bernardita Arroyo Rodríguez, Secretaria de Actas de la Junta Administrativa del Museo. Donde adjunta documento del Servicio Civil, donde describe la clase del puesto que ocupa Secretaria del Servicio Civil 2, he indica que como se puede ver dentro de las funciones no se dice específicamente la custodia del fondo de caja chica. Además indica que este es un recargo que asumió debido al poco personal administrativo apto para llevarlo, y respetuosamente hace la siguiente solicitud para consideración de la Junta:

*Debido a que se está haciendo la transformación de una plaza de misceláneo a profesional del Servicio Civil 1 A, para que se ocupe como Asistente de la Administración, me parece que esta persona será más apta dentro del Área Administrativa y por el control interno institucional, para asumir la custodia del fondo de Caja Chica de la Institución; además por ser profesional se le obliga más al pago de la póliza de fidelidad, esto de acuerdo al manual del puesto del Servicio Civil.*

-La Directora General informa que en relación a este tema, ya está en trámite la modificación de esta plaza de Misceláneo y dentro de las funciones de la nueva plaza profesional del Servicio Civil 1 A, se le agregó el manejo del fondo de la caja chica institucional.

-Se le consulta a la señora Bernardita Arroyo Rodríguez, si está de acuerdo en seguir llevando el manejo de la caja chica hasta que se nombre una persona en la nueva plaza profesional del Servicio Civil 1 A.

- La señora Bernardita Arroyo Rodríguez manifiesta su aprobación de seguir llevándola hasta que se nombre a la persona en dicha plaza.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo en que el manejo del fondo de Caja Chica sean partes de las funciones de la persona que se nombre en la plaza de profesional del Servicio Civil 1 A.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**DAR POR RECIBIDA LA SOLICITUD DE LA SEÑORA BERNARDITA ARROYO RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2016; ASIMISMO ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA SE MUESTRA CONFORME EN QUE DENTRO DE LAS FUNCIONES DEL ASISTENTE DE LA ADMINISTRACIÓN, PLAZA DE PROFESIONAL DEL SERVICIO CIVIL 1 A, SE INCLUYA EL MANEJO DEL FONDO DE CAJA CHICA.---**

3. Copia de oficio MHCJS-DG-0077-2016, de Priscila Alfaro Segura, Directora General, del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, dirigido al señor Roberto Thompson Chacón, Alcalde de Alajuela. Donde agradece por la apertura de un espacio para el Museo dentro del acto cívico del día 11 de abril del 2016, donde la señora Ministra de Cultura y Juventud y Presidenta de la Junta Administrativa del Museo, pudo brindar unas palabras. Además expresa que lastimosamente la Dirección General no pudo participar, a pesar del espacio abierto en la agenda de la actividad, debido a que no se le informó oportunamente, ya que la participación le fue dada a conocer por el maestro de ceremonias, a tan sólo unos minutos antes de iniciar el acto. Agrega que se espera en el año 2017, contar nuevamente con el espacio de participación para un representante del Museo.

-Se da por conocido.

4. Copia de oficio MHCJS-DG-0082-2016, de Priscila Alfaro Segura, Directora General del MHCJS, dirigido a Carlos Alvarado Salazar. Donde indica que en atención a su solicitud y al acuerdo de la Junta Administrativa tomado en sesión Ordinaria 750-2014, del 22 de julio del 2014, se le hace entrega de 50 ejemplares del Libro-Cómic La Batalla de Santa Rosa.

-Se da por conocido.

**ARTÍCULO NOVENO:** Asuntos Varios.

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, informa al nuevo Presidente de la Junta Administrativa Sr. Pablo F. Hernández Casanova, sobre los siguientes temas:

1. Sobre Reglamento que se está redactando por parte de la Administración del Museo para el pago de parqueos, esto debido a que esta Institución por sus características de no contar con un parqueo y por sus funciones, tiene que atender a artistas, historiadores, invitados nacionales y extranjeros, personas que brindan algún servicio al Museo ad honorem, funcionarios de otras instituciones, y otros; por lo que se hace una necesidad de que el Museo pueda brindar este servicio de pago del parqueo.

2. Sobre propuesta de la contratación de una Auditoria Externa para que cada tres meses realice una evaluación del manejo presupuestario de la institución.

-La Directora General informa sobre el estado de estos dos temas e indica que el tema del Reglamento para pago de parqueos, se envió la consulta a la Asesoría Legal del Ministerio de Cultura y Juventud, para saber si es procedente y así iniciar con la redacción del mismo. En relación al segundo punto se le realizó la consulta a la Auditoría Externa igualmente a la Asesoría Jurídica, para conocer si es procedente una auditoria trimestral y o si lo que procede es realizar una auditoría a final de año.

-El Sr. Pablo F. Hernández Casanova, Presidente de la Junta Administrativa, agradece por ponerle al día en estos temas tan importantes para la institución.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las once horas y cuarenta minutos.---

Pablo F. Hernández Casanova  
Presidente

Zadie Cerdas Salazar  
Secretaria